

Presidencia Municipal Gómez Farías, Chih.

Una vez analizada la solicitud, se emite el siguiente **ACUERDO**:

ÚNICO: Por Unanimidad de votos, el H. Ayuntamiento Aprueba prestar Comodato, la oficina de Bienestar hasta el término de la Administración, periodo 2024-2027.

PUNTO 11.- En el desahogo del punto, en uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra C. María de los Ángeles Moreno Rascón, Presidenta Municipal, quien da lectura al oficio enviado por Mario Ruiz Trujillo, Coordinador de Expansión SIX:



Gómez Farías, Chihuahua a 28 octubre del 2024

Presidencia Municipal del Municipio de Gómez Farías

Presente:

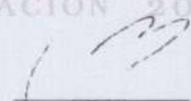
Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitar de su valioso apoyo con la reapertura del **CHI SIX CUESTA** ubicado en la Calle Libertad s/n Col. Gomez Farías, dentro de este mismo municipio, el cual hoy en día permanece inactivo, motivo por el cual se están presentado perdidas considerables a la empresa.

Con la apertura del establecimiento se busca mejorar el crecimiento económico a través de la mejora en los precios de la diversidad de productos que maneja la cadena. Adicional con la apertura de un nuevo negocio se genera una mayor plusvalía a la zona; el negocio será operado por una persona originaria de este municipio, quien tendrá la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida a través de su emprendimiento con SIX.

Esperando vernos favorecidos con su amable respuesta y como siempre reciba usted nuestro agradecimiento por las atenciones y compromiso de trabajo plenamente coordinado con la dependencia a su cargo.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Atentamente


Mario Ruiz Trujillo
Coordinador de Expansión Six



Martha Sanchez T.


JOEL SANCHEZ VAREZ
Lorena Ramirez
Elsa Cecilia Vega
Brenda Elisa Carballo

Alfonso Ruiz Trujillo Ramos
Yasaura Havelle
Andrés Ruiz F.